Licenciada Rosario Estrella N. PRESIDENTA DE URBANIZACION CLUB EL ROSARIO URBACLUB S.A. Ciudad.

De mi consideración:

ANGEL POLIVIO VILLACRES BORJA con cédula de ciudadanía Nº 0200416402 mayor de edad, de estado civil soltero, en mi calidad de accionista de la compañía Urbanización Club el Rosario URBACLUB S.A., comparezco ante usted y solicito:

La cesión de 431 acciones ordinarias con el valor nominal de USD \$ 0,24 cada una conforme consta del Titulo de Acciones Nº 307, al señor JORGE MILTON RODRIGO BERMEO IZURIETA, con cédula de ciudadanía Nº 1703653004 Al efecto solicito se siente la razón de esta cesión, por así convenir a mis intereses.

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 189 de la Ley de Compañías, sírvase inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas dicha transferencia y cumplir con las demás formalidades que prescribe dicha Ley, particularmente con lo que dispone su Art. 21.

Por la atención que se de a mi solicitud, quedo de usted.

CEDENTE

ANGEL POLIVIO VILLACRES BORJA

CC: 0200416402

CESIONARIO

JORGE MILTON RODRIGO BERMEO IZURIETA

CC: 1703653004

"EL ROSARIO"

URBACLUB 3. A.





CERTIFICADO DE VOTACIÓN



002

002 - 241 0200416402

VILLACRES BORJA ANGEL POLIVIO APELLIOOS Y NOMBRES



QUITO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA: 5







ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS









